

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE****55****FUENLABRADA NÚMERO 5****EDICTO****D^a. RAQUEL SOLETO CURIEL LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 5 DE FUENLABRADA****DOY FE Y TESTIMONIO:**

Que en el Juicio sobre delito leve nº 169/2016 se ha dictado sentencia de fecha 11/05/16 en el que aparece como interviniente D. ISMAEL BENITO ORTEGA, haciéndose constar que dicha sentencia es apelable en el plazo de CINCO DIAS siguientes a la publicación del presente edicto mediante presentación del correspondiente escrito ante este juzgado, periodo durante el que se hallarán las actuaciones de manifiesto en la secretaría de este juzgado a disposición del interviniente.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a D. ISMAEL BENITO ORTEGA, actualmente paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Madrid, expido la presente en FUENLABRADA a uno de septiembre de dos mil dieciseis.

LA LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/43.070/16)

